



Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Don PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO, hace saber que:

Por Resolución nº 2016-0142, dictada el día 22 de julio de 2016, se declaró desierta la adjudicación del uso privativo del dominio público para la instalación del "chiringuito" identificado como Parcela nº 4 en el recinto de la Feria y Fiestas de El Cerro de Andévalo, ante la ausencia de licitadores, acordándose de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación, nueva convocatoria por el plazo de tres días a contar desde la inserción de anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para que todos aquellos interesados que tengan plena capacidad de obrar y no se hallen incurso en prohibición para contratar con la administración pública, puedan presentar proposición por el importe base de licitación, mejorable al alza, sin necesidad de prestar garantía, con sujeción y aceptación íntegra a lo dispuesto en el referido Pliego de Condiciones aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2016-0117, el día 6 de julio de 2016.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Alcaldía. b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de la concesión es el uso privativo de la vía pública (Parcela nº 4: plazoleta aledaña al parque infantil de avenida Constitución) para la instalación de un chiringuito, durante la Feria y Fiestas de El Cerro de Andévalo.

3. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Forma: Proposición Económica más ventajosa. B) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

a) Presupuesto base de licitación - Parcela nº 4: 350 €. (Feria El Cerro).

5. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, Plaza de España, 1. 21320-El Cerro de Andévalo (Huelva). Tfno.: 959.567051.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Los especificados en el pliego de condiciones administrativas. Se exige del cumplimiento de la prestación de la garantía provisional.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: **hasta las 14:00 horas del 29 de julio.**

b) Documentación a presentar: Modelo de solicitud anexada al Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo, Plaza de España nº 1, C.P. 21320.

8. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

a) Salón de Sesiones del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.

b) Fecha: 1 de agosto, a las 12:00 horas.

9. OTRAS INFORMACIONES: Podrán recabarse durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

En El Cerro de Andévalo, a fecha de firma electrónica. EL ALCALDE, Fdo.: Pedro José Romero Rubio.

TABLÓN DE ANUNCIOS Y PERFIL DE CONTRATANTE